



## **BASES 2018**



# **HACKATHON** **PARLAMENTARIO**

PRIMER

RUMBO A LA DEMOCRACIA DIGITAL

**Fecha: 20, 21, 22 de Julio del  
2018**

**Lugar: CTIC – UNI**

**Av. Túpac Amaru 210,  
Rímac – Lima**

## **PRESENTACION**

El Congreso de la República del Perú con el apoyo de la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI, Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones CTIC, e IBM, presentamos el Primer Hackathon Parlamentario “RUMBO A LA DEMOCRACIA DIGITAL”

El Congreso de la República invita a participar a esta maratón tecnológica a todas las personas con talento en el uso de nuevas tecnologías, creativas e innovadores y que apuesten por fortalecer la democracia en nuestro país por lo cual brindamos las bases para esta actividad.

## **OBJETIVOS**

Generar mecanismos de interrelación entre la sociedad civil y el poder legislativo con el propósito de fortalecer la democracia a través de la participación ciudadana con el uso de instrumentos tecnológicos para un mejor entendimiento del proceso parlamentario.

- Crear soluciones digitales que contribuyan a una mejor comprensión de la labor legislativa e involucren a los ciudadanos en el proceso de formación de la ley
- Promover iniciativas de soluciones tecnológicas creadas como resultado del primer Hackathon Parlamentario, que permita una mejor comunicación con el ciudadano.
- Contribuir como poder legislativo a la política de transparencia Legislativa.

## **PÚBLICO OBJETIVO:**

La convocatoria es para el público en general: desarrolladores de software, diseñadores, periodistas, estudiantes, profesionales y ciudadanos comprometidos con la mejora de la labor parlamentaria y fortalecimiento de la democracia.

## **REQUISITO DE LOS POSTULANTES**

Los participantes deben ser mayores de 18 años, debidamente acreditados con su documento de identidad.

## **INSCRIPCION DE LOS POSTULANTES**

La inscripción es gratuita y abierta no existen restricciones sobre la formación profesional, es deseable que los competidores tengan experiencia en desarrollo de aplicaciones así también en las áreas relacionadas al que hacer parlamentario.

Previamente es necesario aceptar los términos y condiciones establecidos.

La inscripción finaliza el día viernes 13 de julio del 2018 al medio día (12:00 p.m.).

La participación en el primer Hackathon Parlamentario es libre y voluntaria.

La inscripción se realiza en forma individual a través de la siguiente página Web:  
<http://www.congreso.gob.pe/hackathon2018/>

## **TALLER VIVENCIAL**

El taller vivencial se realizará con fecha 14 de julio del 2018 a horas 9:00 am a 17:00 pm en el auditorio Alberto Andrade Carmona del Congreso de la República y tendrá una duración de 07 horas para capacitar a los participantes. En este taller se dará una charla de inducción de las funciones y actividades que se desarrollan en el Congreso de la República, asimismo se presentará el marco temático de la Hackathon, los principales desafíos y los requerimientos, además de una dinámica para la conformación de equipos.

En el taller se contará con la participación de los Jefes de área del Congreso de la República y los organizadores, quienes estarán a cargo de absolver preguntas de los participantes.

Si el participante inscrito proviene del interior del país recibirá el taller vivencial de forma virtual.

## **CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS**

Cada equipo estará conformado por 4 integrantes.

Los equipos deberán contar con al menos un programador. Se recomienda que los integrantes del equipo tengan además conocimiento básico de democracia, ciencias políticas, comunicación política y otros afines a las funciones parlamentarias.

Los participantes inscritos podrán formar equipos en el taller vivencial previo al evento o el día que inicia la Hackathon.

Todos los equipos deberán estar oficialmente formados a las 22:00 horas del viernes 20 de julio; en este sentido los equipos podrán ser modificados hasta este momento.

Cada equipo debe designar un líder. Este será responsable de todas las comunicaciones del equipo.

Cada equipo deberá tener por lo menos un dispositivo con acceso a WIFI (notebook, celular y /o Tablet) el cual sea cómodo programar y probar su proyecto. Asimismo, se sugiere tener buena voluntad, energía y mucha creatividad.

En el evento se proporcionará a las personas un espacio de trabajo, alimentación, energía eléctrica y conexión a internet.

## **DESAFIOS**

- Fomentar la participación ciudadana en el proceso de aprobación de la ley.
- Atención de pedidos ciudadanos.

## **DESARROLLO DEL PRIMER HACKATHON PARLAMENTARIO**

El desarrollo del primer hackathon parlamentario será de acuerdo al programa establecido.

El ingreso y salida del CTIC – UNI lugar donde se desarrollará el evento, se hará previa presentación del DNI y registro de equipos personales, siendo el único acceso la Puerta No 5 de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Cada participante se responsabiliza por los equipos informáticos o recursos tecnológicos de su propiedad que usará durante el evento. Por lo cual la organización no se responsabiliza por las pérdidas, daños o robos.

Al término del primer hackathon los participantes deberán realizar una correcta devolución de los equipos y bienes suministrados dentro de las instalaciones de Centro de Tecnología de información y comunicación CTIC UNI.

## **HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE CÓDIGO ABIERTO**

El objeto del Hackathon es usar cualquier herramienta, lenguaje de programación o framework de código abierto que les permita construir prototipos funcionales de su proyecto.

## **JURADO**

Los miembros del Jurado serán designados por el equipo organizador, cada miembro del jurado contará con autonomía para sus deliberaciones. Estará conformado por (5) profesionales de prestigio comprometidos en el uso de tecnologías, comunicaciones y el procedimiento parlamentario.

Los miembros del jurado determinarán a los tres (3) equipos ganadores según orden de mérito: primer, segundo y tercer puesto.

Los nombres de los equipos ganadores se darán a conocer al término del primer hackathon parlamentario, el 22 de julio.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Identificación del problema y solución (originalidad, creatividad, innovación)
- Viabilidad en la implementación que garantice la operatividad del producto
- Impacto de la solución planteada.

### **PREMIOS**

La ceremonia de premiación se realizará el lunes 23 de Julio, en la sede principal del Congreso de la República a las 03:00 p.m.

Los premios se otorgarán a los equipos ganadores que obtengan el primer, segundo y tercer lugar, estos premios son publicados en la página: <http://www.congreso.gob.pe/hackathon2018/>

También es necesario precisar que al finalizar el primer hackathon parlamentario, todos los participantes que no hayan sido descalificados, recibirán un diploma a nombre del Congreso de la República en agradecimiento por su participación.

### **CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN.**

Serán criterios de descalificación automática:

1. Presentar contribuciones que hagan uso de datos protegidos.
2. Los participantes aceptan y garantizan que no presentarán soluciones que contengan virus informático, gusano informático, spyware, u otro componente malicioso, engañoso o diseñado para restringir o dañar la funcionalidad de una computadora y /o acceder a la información personal de los usuarios de la aplicación.
3. Presentar alguna contribución que sea falsa, inexacta o engañosa o infrinja los derechos de autor de terceros, patentes, marcas registradas, secretos comercial u otros derechos de propiedad, publicidad o privacidad.
4. Los Participantes aceptan y garantizan que no presentarán soluciones que puedan ser consideradas difamatorias, calumniosa, racial o moralmente ofensivas,

ilícitamente o ilegalmente que puedan acosar a cualquier persona, sociedad o corporación.

5. Retirarse de la competencia antes de que esta finalice.
6. El incumplimiento de los términos y condiciones establecidas en el presente documento dará lugar a la exclusión del participante, en tal caso el congreso de la República no está obligado a notificar el motivo de la exclusión.

## **LICENCIA DE USO**

1. Los participantes garantizan bajo su exclusiva responsabilidad que el contenido que presentan en sus soluciones son de su creación original y que no infringe derechos, ni derechos de propiedad intelectual de terceros, derechos de autor, marcas comerciales, patentes, secreto comercial, privacidad y publicidad, y que el contenido no es ilegal ni se ha enviado de una forma que infrinja una obligación contractual que puedan tener con un tercero; o que viole cualquier Ley o normativa vigente en el territorio peruano.
2. Los participantes aseguran no haber sido premiados en ningún concurso similar de carácter nacional o internacional con la solución presentada.
3. Los participantes aseguran no haber comercializado previamente la solución presentada ni estar en proceso de comercialización. La propuesta debe ser fruto del trabajo durante la jornada convocada.
4. Los derechos de autor pertenecen a los creadores del respectivo trabajo, quienes deben dar cuenta de la fuente de información pública que será incluida en sus contenidos con el propósito de garantizar la calidad de los datos y contribuir a que los ciudadanos tomen decisiones informadas.
5. Los ganadores consienten el uso de sus ideas, aplicaciones y de sus datos para uso de difusión como resultado de esta Hackathon sin que esto signifique algún tipo de compensación económica.
6. Los participantes se hacen responsables de la legalidad del Software utilizado, si fuera el caso, en la solución presentada.
7. Los participantes otorgan al Congreso de la República una autorización gratuita y sin restricciones para el uso de sus respectivos nombres, imágenes, fotos y videos por lo que la institución podrá utilizar y publicar sin necesidad de ninguna autorización adicional y sin contraprestación alguna.

La presente declaración jurada se presentará al momento del registro de participantes el día viernes 20 de Julio

## DECLARACIÓN JURADA

Yo,.....,  
identificado(a) con Documento Nacional de identidad No.....  
**DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Que reúno los requisitos exigidos para participar en el Primer Hackathon Parlamentario “Rumbo a la Democracia Digital” 2018.

Tengo conocimiento y acepto la totalidad de los términos y condiciones expuestos en las Bases del Primer Hackathon Parlamentario “Rumbo a la Democracia Digital” 2018, publicada en la página web: <http://www.congreso.gob.pe/hackathon2018/>

Por lo que me comprometo a participar de manera activa y responsable en todas las actividades del Hackathon tal como se establece en el programa, integrando mi equipo hasta el término del Primer Hackathon Parlamentario “Rumbo a la Democracia Digital” 2018.

Gozo de buen estado de salud físico y mental y asumo la responsabilidad de participar del reto y esfuerzo que demanda el desarrollo del Hackathon.

La información que declaro es totalmente veraz y se encuentra vigente, en caso contrario me sujeto a la normativa administrativa y /o penal vigente (Ley N<sup>a</sup> 27444).

Por todo lo expresado anteriormente afirmo y ratifico que participo de forma voluntaria y en señal de conformidad firmo el presente documento.

Lugar y Fecha: ...../...../.....

Firma : .....

D.N.I. N<sup>a</sup> : .....